ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA N.º 77
Miércoles 27 de enero de 2021

TERCERA LEGISLATURA
Del 1º de mayo de 2020 al 30 de abril de 2021

SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS
Del 1º de diciembre de 2020 al 30 de abril de 2021

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ÁREA DE ACTAS, SONIDO Y GRABACIÓN

Acta de la sesión plenaria extraordinaria N.º 77
Miércoles 27de enero de 2021
Segundo período de sesiones extraordinarias
Tercera legislatura

Directorio

Eduardo Newton Cruickshank Smith
Presidente

Ana Lucía Delgado Orozco
Primera secretaria

María Vita Monge Granados
Segunda secretaria

Diputados presentes

Sánchez Carballo, Enrique	Jiménez Zúñiga, Wagner Alberto
Montero Gómez, Catalina	Hernández Sánchez, Silvia Vanessa
Pérez Pérez, Nielsen	Thompson Chacón, Roberto Hernán
Morales Mora, Víctor Manuel	Corrales Chacón, María José
Castillo Méndez, Mario	Ulate Valenciano, Daniel Isaac
Vega Rodríguez, Paola Viviana	Valladares Rosado, Paola Alexandra
Hidalgo Herrera, Carolina	Aiza Campos, Luis Antonio
Carranza Cascante, Luis Ramón	Fonseca Fonseca, Jorge Luis
Ramos González, Welmer	Nicolás Solano, Franggi
Guido Pérez, Laura	León Marchena, Yorleny
Chan Mora, Carmen Irene	Gourzong Cerdas, David Hubert
Acuña Cabrera, Ivonne	Montiel Hector, Aida María
Hoepelman Páez, Harllan	Benavides Jiménez, Carlos Ricardo
Azofeifa Trejos, Marulin	Dolanescu Valenciano, Dragos
Alpízar Castro, Ignacio Alberto	Vargas Víquez, Otto Roberto
Prendas Rodríguez, Jonathan	Rodríguez Steller, Erick
Céspedes Cisneros, Nidia Lorena	Díaz Mejía, Shirley
Alvarado Arias, Mileidy	Abarca Mora, Pablo Heriberto
Segreda Sagot, Floria María	Muñoz Fonseca, Pedro Miguel
Núñez Piña, Melvin Ángel	Solís Quirós, María Inés
Gómez Obando, Giovanni	Masís Castro, Erwen Yanan
Rodríguez Hernández, Xiomara Priscilla	Peña Flores, Rodolfo Rodrigo
Villalta Flórez Estrada, José María	Cascante Cascante, Óscar Mauricio
Volio Pacheco, Zoila Rosa	Salas Eduarte, Aracelly
Muñoz Céspedes, Wálter	Cruickshank Smith, Eduardo Newton
Villegas Álvarez, Sylvia Patricia	Delgado Orozco, Ana Lucía
Chacón Monge, Luis Fernando	Monge Granados, María Vita
Niño Gutiérrez. Ana Karine	

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

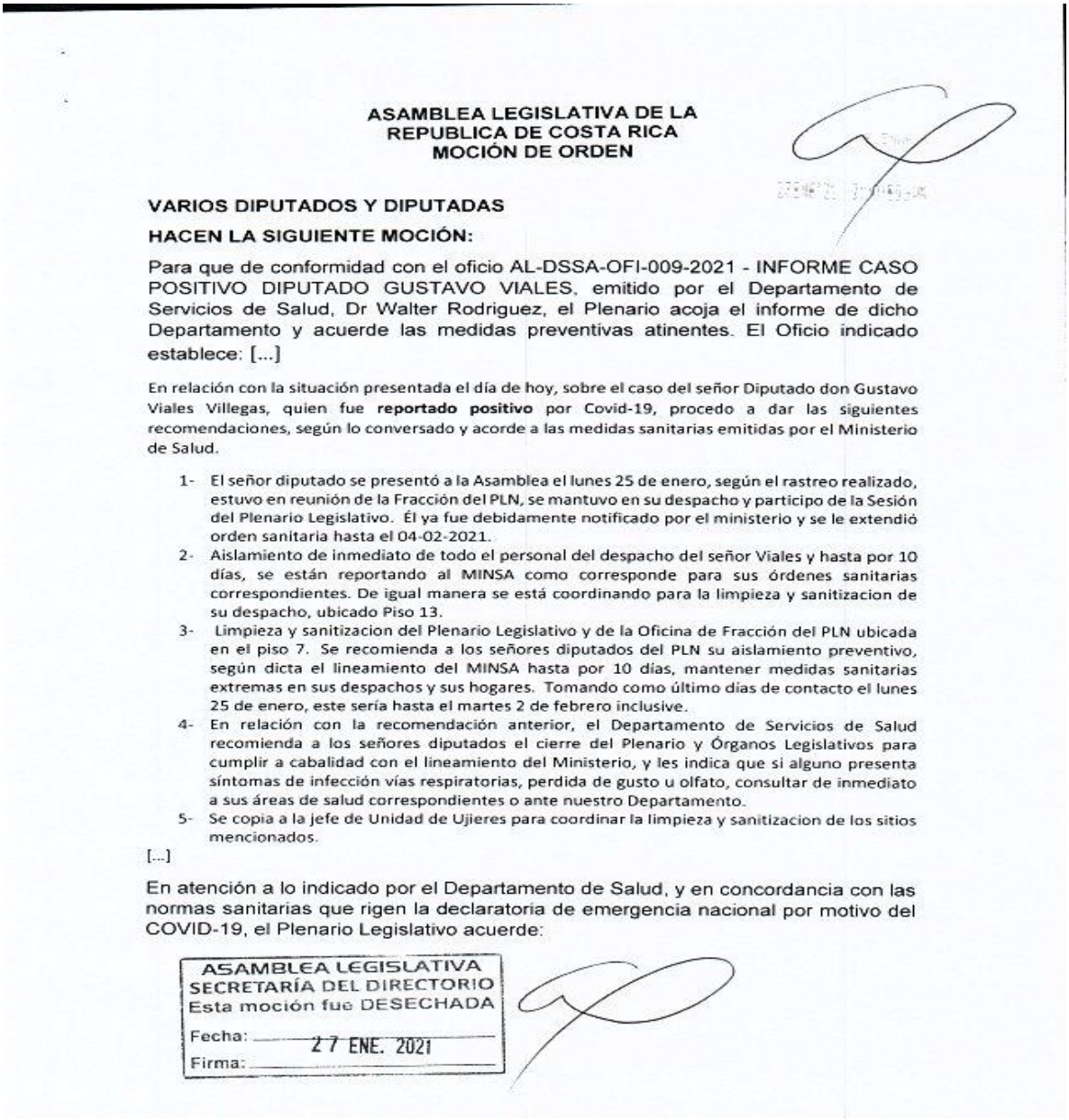
Muy buenas tardes, compañeros y compañeras diputadas.

Al ser las catorce horas cincuenta y siete minutos, y con la presencia de cuarenta y seis diputados y diputadas, damos inicio a la sesión extraordinaria número 77, del 27 de enero del 2021.

Antes de conocer el orden del día, vamos a entrar a conocer una moción que se ha presentado, que solicito a la diputada segunda secretaria proceder con la lectura.

Segunda secretaria María Vita Monge Granados:

Muy buenas tardes.



ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA
MOCIÓN DE ORDEN

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el oficio AL-DSSA-OFI-009-2021 - INFORME CASO POSITIVO DIPUTADO GUSTAVO VIALES, emitido por el Departamento de Servicios de Salud, Dr Walter Rodriguez, el Plenario acoja el informe de dicho Departamento y acuerde las medidas preventivas atinentes. El Oficio indicado establece: [...]

En relación con la situación presentada el día de hoy, sobre el caso del señor Diputado don Gustavo Viales Villegas, quien fue **reportado positivo** por Covid-19, procedo a dar las siguientes recomendaciones, según lo conversado y acorde a las medidas sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud.

1- El señor diputado se presentó a la Asamblea el lunes 25 de enero, según el rastreo realizado, estuvo en reunión de la Fracción del PLN, se mantuvo en su despacho y participo de la Sesión del Plenario Legislativo. Él ya fue debidamente notificado por el ministerio y se le extendió orden sanitaria hasta el 04-02-2021.
2- Aislamiento de inmediato de todo el personal del despacho del señor Viales y hasta por 10 días, se están reportando al MINSA como corresponde para sus órdenes sanitarias correspondientes. De igual manera se está coordinando para la limpieza y sanitizacion de su despacho, ubicado Piso 13.
3- Limpieza y sanitizacion del Plenario Legislativo y de la Oficina de Fracción del PLN ubicada en el piso 7. Se recomienda a los señores diputados del PLN su aislamiento preventivo, según dicta el lineamiento del MINSA hasta por 10 días, mantener medidas sanitarias extremas en sus despachos y sus hogares. Tomando como último días de contacto el lunes 25 de enero, este sería hasta el martes 2 de febrero inclusive.
4- En relación con la recomendación anterior, el Departamento de Servicios de Salud recomienda a los señores diputados el cierre del Plenario y Órganos Legislativos para cumplir a cabalidad con el lineamiento del Ministerio, y les indica que si alguno presenta síntomas de infección vías respiratorias, perdida de gusto u olfato, consultar de inmediato a sus áreas de salud correspondientes o ante nuestro Departamento.
5- Se copia a la jefe de Unidad de Ujieres para coordinar la limpieza y sanitizacion de los sitios mencionados.

[...]

En atención a lo indicado por el Departamento de Salud, y en concordancia con las normas sanitarias que rigen la declaratoria de emergencia nacional por motivo del COVID-19, el Plenario Legislativo acuerde:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 27 ENE. 2021
Firma:

1.- Suspender las sesiones programas para los días 27 y 28 de enero, así como los días lunes 1 y martes 2 de febrero, y las actividades de los diferentes órganos legislativos, y cualquier otra actividad programada en la Institución durante las fechas indicadas.

2.- Se acuerda también suspender todos los plazos reglamentarios y legales de los asuntos y expedientes legislativos en trámite en la corriente legislativa, con lo cual la administración ajustará dichos plazos para que continúen a partir del 03 de febrero de 2021.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Me pide la palabra el diputado Benavides Jiménez, por el orden, hasta por dos minutos.

Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Muchas gracias, señor diputado presidente.

Yo quiero adelantar que estoy en contra de esta moción. Me parece que esta Asamblea Legislativa hace mal en salir corriendo de sus obligaciones, sin discutirlo de manera más extensa.

Primero, no hay ninguna previsión si quiera para sesionar virtualmente en las comisiones. Yo he presentado hoy una moción en ese sentido, para que esta Asamblea durante los meses de febrero a marzo pueda sesionar virtualmente en sus comisiones.

Esta es la única entidad, si quiere lo podemos comparar con una empresa, en donde se van todos los jefes con el primer sospechoso o confirmado de covid. Eso no funciona en ninguna parte.

Las y los costarricenses están invirtiendo en esta Asamblea Legislativa una enorme cantidad de recursos. Yo entiendo las órdenes o las recomendaciones sanitarias, pero es que aquí, perdónenme, pareciera que están esperando que aparezca el primer contagiado para cerrar el Plenario y no trabajar. Y yo no puedo estar de acuerdo con esto.

Advierto que me parece que hay que llegar a un acuerdo distinto de previsión cuando hay uno de nosotros que tiene covid. Entiendo que hay una preocupación al respecto, pero no puede ser, simplemente vámonos, apague una semana y se queda esta Asamblea Legislativa botada, sin siquiera, siquiera, sesionar en las comisiones virtualmente, cuando podríamos hacerlo, cuando hay miles de costarricenses teletrabajando.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Señoras y señores diputados, la recomendación que recibí del servicio de Salud es para que estemos en este recinto lo menos posible en el día de hoy. Por eso, la idea original es que entremos a conocer la moción, que la voten de la forma que cada uno de los diputados estime conveniente, pero que no entremos en una discusión que haga que estemos más tiempo de lo debido en el Plenario.

Sí, entonces yo no quisiera, no quisiera que ninguno de los diputados y las diputadas interpreten que el no otorgar la palabra por el orden, por el orden, es que los estoy discriminando de alguna manera, simplemente es tratando de que votemos, de que

votemos la moción que ha sido leída. Y, después, si la moción no es acogida, pues seguiremos, seguiremos.

Entonces, yo no quisiera otorgar la palabra más, antes de someter a votación la moción.

Bueno, por eso le digo, hice esa excepción, pero sí quiero entrar a conocer la moción.

De manera que otorgaré la palabra con mucho gusto después de realizar la votación, si es pertinente.

En discusión la moción.

Ninguno de los diputados y las diputadas que se han anotado son firmantes de la moción; en consecuencia, no…

El diputado Sánchez Carballo sí es firmante de la moción.

Tiene la palabra, diputado Sánchez Carballo, hasta por cinco minutos.

Diputado Enrique Sánchez Carballo:

Buenas tardes, presidente, y buenas tardes, compañeros y compañeras.

Quiero coincidir en la importancia de atender las recomendaciones sanitarias, pero también, en que estas decisiones sanitarias tienen que ir acompañadas de alguna previsión para que no se tenga que suspender toda la actividad legislativa.

Es decir, si se tiene que cerrar el Plenario para realizar las limpiezas necesarias que tienen que hacer, muy bien, eso es parte de las recomendaciones, pero nosotros tenemos la posibilidad de habilitar que las comisiones puedan seguir sesionando mañana, el lunes, el martes, de manera virtual, incluso valorar si podemos generar las condiciones para que el Plenario apruebe la moción necesaria, para que el Plenario pudiera sesionar de forma virtual, a partir de la próxima semana.

Porque hoy estamos en esta condición, pero lo cierto es que hubo un contacto directo con el covid-19 y cualquiera de nosotros que tuvo contacto, podría desarrollar síntomas en los próximos días y esa decisión de aislamiento podría tender a ampliarse en los próximos días.

Entonces, preveamos que primero aprobemos la moción del diputado Benavides para sesionar virtualmente las comisiones, la posibilidad de que el Plenario sesione de manera virtual también apenas se logre desarrollar las condiciones necesarias con gran celeridad, ojalá el próximo lunes de una vez, y sí, suspender hoy, estoy de

acuerdo porque entiendo que tiene que realizarse un proceso de limpieza del Plenario, especial.

Y si las diferentes están de acuerdo con esta ruta, si lo podemos conversar en un receso, algún breve espacio, muy breve, para acordar una ruta en estas condiciones.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Vamos a decretar un pequeño receso.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

Se inicia la votación de la moción presentada y leída con la presencia de cincuenta y dos diputadas y diputados.

Treinta y cinco votos a favor, diecisiete en contra, rechazada la moción.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION DE ORDEN

Para (Voto: 35)		
Abarca Mora Pablo Heriberto	Acuña Cabrera Ivonne	Aiza Campos Luis Antonio
Alpízar Castro Ignacio Alberto	Alvarado Arias Mileyde	Azofeifa Trejos Marolin Raquel
Carranza Cascante Luis Ramón	Cascante Cascante Oscar Mauricio	Castillo Méndez Mario Eduardo
Chacón Monge Luis Fernando	Chan Mora Carmen Irene	Cruickshank Smith Eduardo Newton
Céspedes Cisneros Nidia Lorena	Fonseca Fonseca Jorge Luis	Gourzong Cerdas David Hubert
Gómez Obando Giovanni Alberto	Hoepelman Páez Harllan	Masís Castro Erwen Yanan
Monge Granados María Vita	Montero Gómez Catalina	Montiel Héctor Aida María
Muñoz Céspedes Walter	Muñoz Fonseca Pedro Miguel	Niño Gutiérrez Karine
Núñez Piña Melvin Ángel	Peña Flores Rodolfo Rodrigo	Prendas Rodríguez Jonathan
Rodríguez Hernández Xiomara Priscilla	Salas Eduarte Aracelly	Segreda Sagot Floria Maria
Solís Quirós María Inés	Ulate Valenciano Daniel Isaac	Vargas Víquez Otto Roberto
Villalta Florez Estrada José María	Villegas Álvarez Sylvia Patricia	
Contra (Voto: 17)		
Benavides Jiménez Carlos Ricardo	Delgado Orozco Ana Lucía	Dolanescu Valenciano Dragos
Guido Pérez Laura	Hernández Sánchez Silvia Vanessa	Hidalgo Herrera Carolina
Jiménez Zúñiga Wagner Alberto	León Marchena Yorleni	Morales Mora Victor Manuel
Nicolás Solano Franggi	Pérez Pérez Nielsen	Ramos González Welmer
Rodríguez Steller Erick	Sánchez Carballo Enrique	Valladares Rosado Paola Alexandra
Vega Rodríguez Paola Viviana	Volio Pacheco Zoila Rosa	
No-Votación (Total: 0)		

Abrir puertas.

Voy a decretar un receso hasta por diez minutos.

Y después del receso señoras y señores diputados hay una amplia lista de personas anotadas para usar la palabra.

Voy a decretar un receso y después del receso daré la palabra conforme al orden en que se han apuntado.

Se decreta un receso hasta por diez minutos.

Presidenta a. i. María Vita Monge Granados:

Se amplía el receso hasta por diez minutos más.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Sí, ahora. Voy a ser claro, muy, muy claro. Voy a dar la palabra por el orden a las cuatro personas que están, cuatro diputados que están anotados para el uso de la palabra. Y, después de eso, entraremos a conocer una moción de revisión que se ha presentado a la mesa.

Tiene la palabra la diputada Pérez Pérez.

¿Usted está apuntada, diputada? Le voy a dar la palabra con mucho…

Tiene la palabra la diputada Vega Rodríguez, por el orden, hasta por dos minutos.

Diputada Paola Vega Rodríguez:

Gracias, presidente.

Yo voy a votar a favor la moción. Lo que quería era hablar antes y decir que en este momento nos enfrentamos a tener que votarla por una orden sanitaria y una emergencia que no debería contagiar a más.

Pero yo quiero en primer lugar llamar la atención a los compañeros. Es una absoluta irresponsabilidad que, si tienen síntomas de covid, vengan aquí a exponer a los otros cincuenta y seis, y a las familias de los cincuenta y seis.

Y, en segundo lugar, no quiero pasar por alto que es una barbaridad y ya es intolerable que el Directorio legislativo lleve desde marzo resolviendo el hecho de que podamos sesionar virtualmente.

Yo creo que no hay país en el mundo que no haya resuelto eso, en sus respectivos congresos, hasta los hermanos de Centroamérica que tienen menores condiciones en sus parlamentos han resuelto las sesiones virtuales.

Y aquí no hay excusa, no hay excusa porque les toca a ustedes como Directorio dar el seguimiento y si la administración, o sea don Antonio Ayales no lo está haciendo, les toca a ustedes jalar la atención y procurar que se haga, porque esto es una crisis sanitaria.

Entonces, yo no puedo creer que llevemos más de un año resolviendo algo que el resto de países del mundo haya resuelto de inmediato. Es inaguantable, es una irresponsabilidad con nosotros. Y coincido con el diputado Benavides en que lo que se da es una señal pésima a la ciudadanía de que al primer caso nos vamos, no trabajamos; lujo que no se puede dar el resto de los costarricenses que sí tienen que seguir atendiendo sus negocios o tienen un plan be, en el caso de que uno de sus funcionarios salga contagiado.

Yo les pido encarecidamente moverse, por favor, con ese protocolo. No es algo difícil, no es algo de otro mundo y todos los países lo han hecho. Y ya es hora no solamente de que se atienda lo que este Plenario ordenó, sino de que podamos seguir trabajando, en el caso de que haya un caso con covid.

Es la última vez que yo voto una moción de estas, porque no es posible que aquí estemos deteniendo las labores del Congreso cada vez que alguien se contagia, por desidia del Directorio legislativo.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Tiene la palabra la diputada Guido Pérez, por el orden, hasta por dos minutos.

Diputada Laura Guido Pérez:

Le agradezco mucho, presidente.

Yo quiero dejar absolutamente claro que el voto negativo de la moción ha sido en función de la solicitud de que se conozca una moción que habilite las sesiones virtuales de las comisiones legislativas.

Estas sesiones, en el artículo 32, dice además tiene todas las normas que debe seguir para garantizar que sean efectivas en su publicidad, en la participación de los diputados, en favorecer el derecho de enmienda y demás.

A mí me preocupa mucho que cada vez que hay un incremento de riesgo en este Parlamento, se opte por una opción tan drástica que cierra toda posibilidad de seguir

avanzando en el trabajo legislativo, dando por descartada la forma virtual como un método para mantener la continuidad del Estado, que es parte de esa discusión que a mí me parece urgente acá.

Yo estoy de acuerdo en que es necesario suspender estas sesiones en el Plenario, en tanto no se hayan resuelto los problemas que para las sesiones del Plenario tenía que resolver la administración y no se ha atendido. Eso lo puedo entender, que estamos en una situación muy, muy particular y que habrá que tomar esa decisión y apoyaré la moción para ello.

Lo que solicito atentamente es que, antes de suspender las sesiones del Plenario, tengamos la posibilidad de discutir y votar una moción que nos permita habilitar las sesiones virtuales de las comisiones, considerando que la suspensión del Plenario sería de aquí al miércoles y eso permitiría continuar con un avance de trabajo que no implica riesgo, que es el riesgo que queremos evitar con la presencialidad.

No podemos suspender el Primer Poder de la República cada vez que aumenta el riesgo. Necesitamos protocolos claros de cómo actuar y necesitamos venir al siglo XXI, la opción virtual es válida en todo el mundo, en todos los parlamentos, solo en Costa Rica sigue siendo algo a lo que le tenemos un terror que a mí me da mucha pena, honestamente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Tiene la palabra la diputada Valladares Rosado, hasta por dos minutos.

Diputada Paola Valladares Rosado:

Gracias, presidente.

Yo creo que aquí hay que empezar a hablar claro. Uno, si tenemos síntomas y el setenta u ochenta de las personas lo primero que hacen es la pérdida del olfato y la pérdida del gusto, no deberíamos de estar viniendo.

Dos, no es una orden sanitaria, es una recomendación médica, porque, en todo caso, si la orden sanitaria se aplica, son cincuenta y siete órdenes sanitarias para que los diez diputados nos quedemos en cuarentena.

Además, en los ebáis llega un paciente positivo, o a un hospital con covid, sanitizan y siguen trabajando. Aquí irresponsable también el médico —perdón por Rodríguez—, pero vieron a Gustavo Viales el lunes, entonces aun cuando no estuviera positivo, pero presentaba todos los síntomas, se pudo haber pensado en sanitizar ayer y seguir trabajando. Los ebáis duran dos horas en sanitizar, si es el Plenario legislativo.

Además, solo les cubre a los diputados. ¿Qué pasa entonces? Yo quisiera que me aclaren si también se van a ir las personas secretarias y de Servicios Técnicos que también entonces pueden estar en el mismo riesgo que nuestros asesores, porque aquí si hay uno y todos estamos, todos nos vamos.

Pero nosotros no flotamos, somos seres humanos como los demás que trabajan acá, entonces si se cierra la Asamblea Legislativa, me parece que se tiene que cerrar para todos, en todo caso.

Y eso dura a los cuatro o cinco días en mostrar los síntomas. No soy médico, aquí hay tres médicos, pero tengo muy de cerca un médico que trabaja en unidad covid. Entonces, no tiene por qué cerrarse los diez días, porque me parece que eso no lo hace el Seguro y no lo hacen las áreas de salud, porque tienen que seguir dando atención, entonces este Plenario legislativo debería de seguir dando atención.

Y la última opción que todos se emperraron mucho la semana pasada en objetar las sesiones virtuales porque nos escondemos del pueblo, fueron las palabras de muchos, hoy es una…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Me pide la palabra la diputada Delgado Orozco, por la alusión que le hicieron. Entonces, voy a alterar el orden en que está el uso de la palabra, que le correspondería a la diputada Pérez Pérez, pero por la alusión, voy a darle la diputada Delgado Orozco y seguimos con el orden, diputada Pérez Pérez.

Diputada Ana Lucía Delgado Orozco:

Muchísimas gracias, señor presidente.

Me parece que debe de quedar claro que esta diputada no solamente, como parte del Directorio, sino como diputada representante de la fracción de Liberación Nacional coincide con el pensamiento de muchos sobre la necesidad de las sesiones virtuales.

Fui yo la que propuse la iniciativa de modificar el Reglamento y fue esta diputada la que mandó a la Sala Constitucional, junto con muchos compañeros que me acompañaron, precisamente para resguardar y blindar esa opción.

Claro que es necesario las sesiones virtuales y claro que ya se hizo el trabajo por parte del Directorio, y aquí mis compañeros presentes y los que están sentados en sus curules, que conforman el Directorio legislativo, lo tienen claro.

En marzo se aprobó, se trasladó a la administración, la administración hizo el trabajo, se les presentó a los jefes de fracción, los jefes hicieron sus recomendaciones, y aquí no me deja mentir la diputada Montero, quien presentó

importantes indicaciones. Y está desde el mes de noviembre en la Presidencia de la Asamblea para su firma.

El día de hoy, nuevamente, bajo presión de esta situación y en vista de la necesidad de este Parlamento que no puede parar ni darse el lujo de irse a la casa precisamente por los proyectos que se encuentran en el Plenario y órgano legislativo, el señor presidente hace unos segundos firmó ese protocolo.

Pero quiero indicar, para salvar la responsabilidad de este Directorio, que sí ha sido diligente, al igual que la administración, que desde el mes de noviembre lo trasladó a la Presidencia en cabeza precisamente de la Dirección Ejecutiva.

Muchas gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Continúa en el uso de la palabra la diputada Pérez Pérez.

Diputada Nielsen Pérez Pérez:

Gracias, presidente, compañeras y compañeros.

Vivimos en una situación que ha sido caracterizada por la nueva modernidad y eso significa que tenemos que adaptarnos. Yo reconozco que, en marzo del año pasado, inmediatamente el Directorio comenzó a hacer cambios sustantivos en la forma de reunirnos, eran las primeras reuniones virtuales y las hicimos.

Aprendimos a la carrera. Se comenzaron a hacer modificaciones al Reglamento. Se comenzó después a hacer sesiones en la Comisión de Hacendarios, en forma virtual, sesionaron para poder darle formalidad.

Se comenzó a innovar, se comenzó a utilizar las herramientas. Pero nos quedamos estancados, no se ha logrado dar el paso siguiente y el paso siguiente es que todos podamos sesionar en las diferentes comisiones en forma virtual. Y sobre la mesa hay mociones para poder avanzar en eso.

Nos da temor el desconocimiento, porque son herramientas nuevas, nos puede generar inseguridad, nos podemos equivocar, pero hay que hacerlo.

Por otro lado, este Plenario tiene que dar este otro paso para también poder sesionar. Nosotros tenemos que seguir cuidándonos y cuidar a todos nuestros compañeros, a las personas que trabajan a la par nuestra, a nuestras familias, pero tenemos también que seguir dándole ejemplo al país de que este Parlamento no se puede paralizar, que tenemos que tener protocolos para atender esta situación. Ahora es un compañero y mañana puede ser cualquier otra compañera o compañero, o algún colaborador nuestro, o trabajador de nuestros despachos.

Así que yo lo que insto es: definamos mecanismos, aprobemos mecanismos para poder seguir sesionando en forma virtual en las comisiones y también para poder sesionar virtualmente en este Plenario, que podamos avanzar…

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Cierro, por el orden y por la alusión con el diputado Benavides Jiménez y entraremos a conocer la moción de revisión que se ha presentado.

Diputado Carlos Ricardo Benavides Jiménez:

Gracias, señor diputado presidente.

Quiero que quede claro, para que no nos vayamos a confundir, con que la revisión y la moción que pretende verse no permitiría que esta Asamblea ni siquiera sesione en las comisiones de manera virtual, porque quiero de verdad insistir cuando me correspondió presidir la Asamblea Legislativa en aquel Directorio tomamos todas las medidas del caso y seguimos sesionando.

A las personas de mayor riesgo le dimos permiso, incluyendo diputados y diputadas, para que no vinieran por razones de carácter sanitario, absolutamente justificadas y seguimos trabajando, votamos la reforma reglamentaria que propuso la diputada Delgado Orozco.

Han pasado los meses y seguimos sin poder sesionar virtualmente en el plenario, pero sesionar en comisiones no está prohibido ni está supeditado a nada, sí se puede, yo presido la Comisión de Turismo y hemos sesionado en varias ocasiones.

Y no me parece bien que esta Asamblea Legislativa simplemente se da el lujo de irse para la casa y no trabajar ni un solo día en una semana eso no está bien eso no es un buen ejemplo y por favor no lo disfracemos de carácter sanitario, porque en la casa ningún contagio les va a suceder o nos va a suceder a ninguno de nosotros.

Y me parece que tiene que quedar claro que esa moción que está ahí no permite ni siquiera sesionar en las comisiones de manera virtual.

Muchas gracias, señor presidente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Tiene la palabra la diputada Villegas Álvarez.

Diputada Patricia Villegas Álvarez:

Gracias, señor presidente.

Hay algo importante que todos estamos omitiendo en esta tarde acá que nos estamos involucrando nosotros como Primer Poder de la República los diputados y las diputadas, pero la moción no incluye a todos los funcionarios de esta emblemática institución legislativa ¿o es que somos de diferente nivel unos y otros?, si se manda al descanso o en cuarentena a nosotros los diputados, diputadas también bien merecido todas las otras entidades administrativas de servicio, ujieres y Seguridad.

Aquí todos y reitero todos somos iguales, así que tenemos que poner eso en la balanza y no solamente mirarnos a nosotros mismos y a nuestras familias.

Determinada la situación que se vaya a votar o lo que se vaya a determinar finalmente.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Tiene la palabra diputado Vargas Víquez hasta por dos minutos.

Diputado Otto Roberto Vargas Víquez:

Gracias, señor presidente.

Señor presidente, tenemos una recomendación de una orden sanitaria de abandonar este recinto parlamentario y ya son las cuatro de la tarde y seguimos discutiendo exactamente lo mismo.

Yo pregunto ¿con qué cara le podemos decir a todos los costarricenses que cumplan con la restricción vehicula, que acate las órdenes sanitarias si no damos el ejemplo en el Primer Poder de la República?, por Dios presidente, son las cuatro de la tarde y seguimos en lo mismo.

Estamos pagando la irresponsabilidad de no haber votado a la moción de don Carlos Ricardo Benavides.

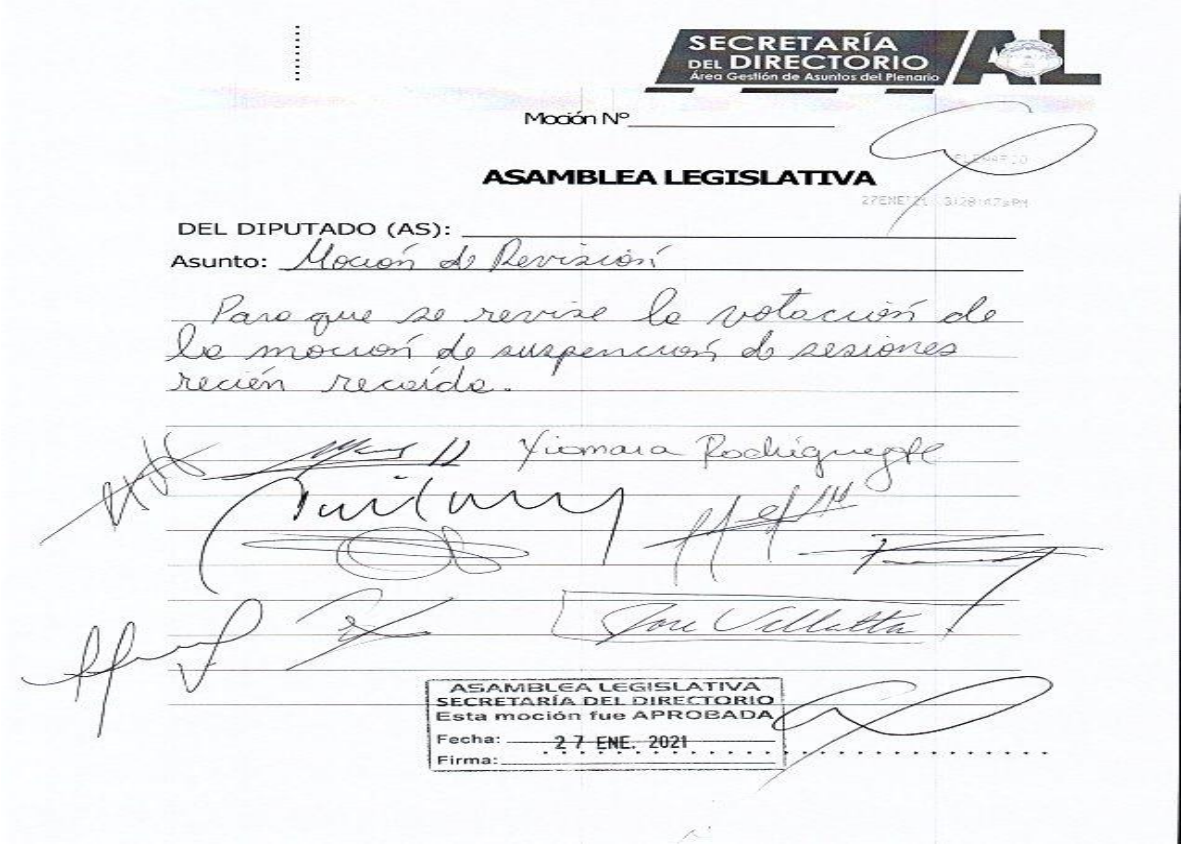
Muchos compañeros pensaron en la parte política, se pusieron a hilar de forma delgada y estas son las consecuencias, pero yo creo que eso ya es irreversible y lo tenemos que votar la semana entrante, pero en este momento nos estamos exponiendo todos, estamos exponiendo a nuestras familias, a nuestros hijos, a nuestros padres.

No podemos seguir en esto, señor presidente, tome las acciones, si se va a volver a votar la moción votémosla ya, pero hagámosle caso a la recomendación que hizo la orden sanitaria de abandonar el recinto parlamentario.

Gracias.

Presidente Eduardo Newton Cruickshank Smith:

Se ha presentado una moción revisión.


SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Área Gestión de Asuntos del Plenario

Moción Nº

ASAMBLEA LEGISLATIVA

DEL DIPUTADO (AS):

Asunto: Moción de Revisión

Para que se revise la votación de la moción de suspención de sesiones recién recaída.

Yiemara Rodríguez

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha: 27 ENE. 2021
Firma:

En discusión la moción.

¿Suficientemente discutida?

Discutida.

Cerrar puertas.

Se inicia la votación de la moción de revisión.

Cincuenta y cuatro diputados y diputadas presentes.

Benavides Jiménez, Pérez Pérez.

Cuarenta y seis votos a favor, ocho en contra. Aprobada la moción de revisión.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

REVISION MOCION DE ORDEN

Para (Voto: 46)

Abarca Mora Pablo Heriberto	Acuña Cabrera Ivonne	Aiza Campos Luis Antonio
Alpízar Castro Ignacio Alberto	Alvarado Arias Mileyde	Azofeifa Trejos Marolin Raquel
Carranza Cascante Luis Ramón	Cascante Cascante Oscar Mauricio	Castillo Méndez Mario Eduardo
Chacón Monge Luis Fernando	Chan Mora Carmen Irene	Cruickshank Smith Eduardo Newton
Céspedes Cisneros Nidia Lorena	Delgado Orozco Ana Lucía	Díaz Mejías Shirley
Fonseca Fonseca Jorge Luis	Gourzong Cerdas David Hubert	Guido Pérez Laura
Gómez Obando Giovanni Alberto	Hernández Sánchez Silvia Vanessa	Hidalgo Herrera Carolina
Hoepelman Páez Harllan	Jiménez Zúñiga Wagner Alberto	Masís Castro Erwen Yanan
Monge Granados María Vita	Montero Gómez Catalina	Montiel Héctor Aida María
Morales Mora Victor Manuel	Muñoz Céspedes Walter	Muñoz Fonseca Pedro Miguel
Niño Gutiérrez Karine	Núñez Piña Melvin Ángel	Peña Flores Rodolfo Rodrigo
Prendas Rodríguez Jonathan	Pérez Pérez Nielsen	Ramos González Welmer
Rodríguez Hernández Xiomara Priscilla	Salas Eduarte Aracelly	Segreda Sagot Floria Maria
Solís Quirós María Inés	Sánchez Carballo Enrique	Ulate Valenciano Daniel Isaac
Vargas Víquez Otto Roberto	Vega Rodríguez Paola Viviana	Villalta Florez Estrada José María
Villegas Álvarez Sylvia Patricia		

Contra (Voto: 8)

Benavides Jiménez Carlos Ricardo	Corrales Chacón María José	Dolanescu Valenciano Dragos
León Marchena Yorleni	Nicolás Solano Franggi	Thompson Chacón Roberto Hernán
Valladares Rosado Paola Alexandra	Volio Pacheco Zoila Rosa	

Abrir puertas.

Cerrar puertas.

ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA
MOCIÓN DE ORDEN

27ENE'21

VARIOS DIPUTADOS Y DIPUTADAS

HACEN LA SIGUIENTE MOCIÓN:

Para que de conformidad con el oficio AL-DSSA-OFI-009-2021 - INFORME CASO POSITIVO DIPUTADO GUSTAVO VIALES, emitido por el Departamento de Servicios de Salud, Dr Walter Rodriguez, el Plenario acoja el informe de dicho Departamento y acuerde las medidas preventivas atinentes. El Oficio indicado establece: [...]

En relación con la situación presentada el día de hoy, sobre el caso del señor Diputado don Gustavo Viales Villegas, quien fue **reportado positivo** por Covid-19, procedo a dar las siguientes recomendaciones, según lo conversado y acorde a las medidas sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud.

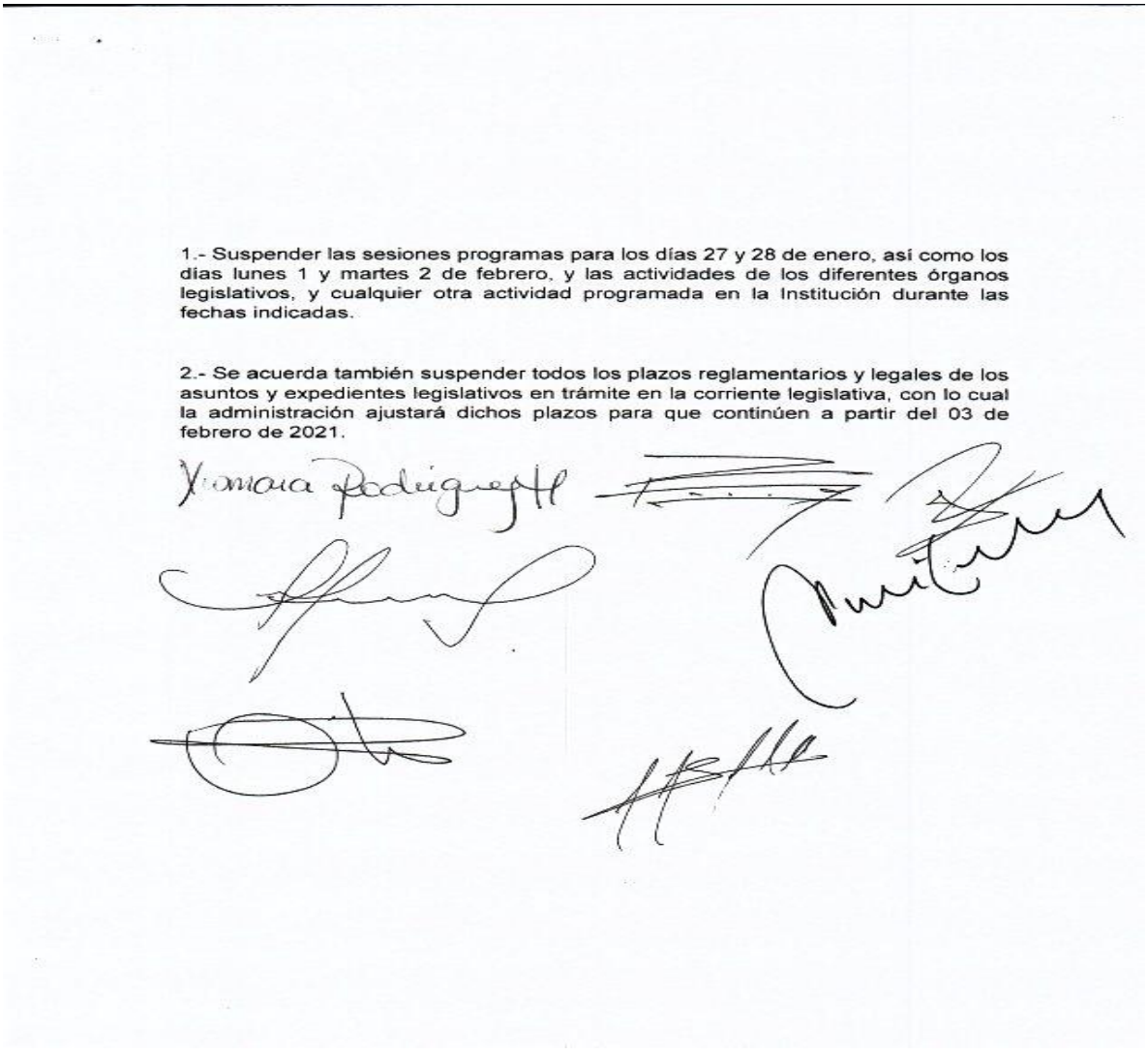
1- El señor diputado se presentó a la Asamblea el lunes 25 de enero, según el rastreo realizado, estuvo en reunión de la Fracción del PLN, se mantuvo en su despacho y participo de la Sesión del Plenario Legislativo. Él ya fue debidamente notificado por el ministerio y se le extendió orden sanitaria hasta el 04-02-2021.
2- Aislamiento de inmediato de todo el personal del despacho del señor Viales y hasta por 10 días, se están reportando al MINSA como corresponde para sus órdenes sanitarias correspondientes. De igual manera se está coordinando para la limpieza y sanitizacion de su despacho, ubicado Piso 13.
3- Limpieza y sanitizacion del Plenario Legislativo y de la Oficina de Fracción del PLN ubicada en el piso 7. Se recomienda a los señores diputados del PLN su aislamiento preventivo, según dicta el lineamiento del MINSA hasta por 10 días, mantener medidas sanitarias extremas en sus despachos y sus hogares. Tomando como último días de contacto el lunes 25 de enero, este sería hasta el martes 2 de febrero inclusive.
4- En relación con la recomendación anterior, el Departamento de Servicios de Salud recomienda a los señores diputados el cierre del Plenario y Órganos Legislativos para cumplir a cabalidad con el lineamiento del Ministerio, y les indica que si alguno presenta síntomas de infección vías respiratorias, perdida de gusto u olfato, consultar de inmediato a sus áreas de salud correspondientes o ante nuestro Departamento.
5- Se copia a la jefe de Unidad de Ujieres para coordinar la limpieza y sanitizacion de los sitios mencionados.

[...]

En atención a lo indicado por el Departamento de Salud, y en concordancia con las normas sanitarias que rigen la declaratoria de emergencia nacional por motivo del COVID-19, el Plenario Legislativo acuerde:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue DESECHADA
Fecha: 27 ENE. 2021
Firma:

ASAMBLEA LEGISLATIVA
SECRETARÍA DEL DIRECTORIO
Esta moción fue APROBADA
Fecha:
Firma: 27 ENE. 2021



1.- Suspender las sesiones programas para los días 27 y 28 de enero, así como los días lunes 1 y martes 2 de febrero, y las actividades de los diferentes órganos legislativos, y cualquier otra actividad programada en la Institución durante las fechas indicadas.

2.- Se acuerda también suspender todos los plazos reglamentarios y legales de los asuntos y expedientes legislativos en trámite en la corriente legislativa, con lo cual la administración ajustará dichos plazos para que continúen a partir del 03 de febrero de 2021.

En votación la moción de orden que suspende las sesiones del Plenario por las razones que se indicaron.

Cincuenta y cinco diputados y diputadas presentes.

Acuña Cabrera, Céspedes Cisneros, diputada Vega Rodríguez.

Cuarenta y seis votos a favor, nueve en contra. Aprobada la moción.

Lista de nombres

Nombre Propuesta:

MOCION DE ORDEN

Para (Voto: 46)

Abarca Mora Pablo Heriberto	Acuña Cabrera Ivonne	Aiza Campos Luis Antonio
Alpízar Castro Ignacio Alberto	Alvarado Arias Mileyde	Azofeifa Trejos Marolin Raquel
Carranza Cascante Luis Ramón	Castillo Méndez Mario Eduardo	Chacón Monge Luis Fernando
Chan Mora Carmen Irene	Cruickshank Smith Eduardo Newton	Céspedes Cisneros Nidia Lorena
Delgado Orozco Ana Lucía	Díaz Mejías Shirley	Fonseca Fonseca Jorge Luis
Gourzong Cerdas David Hubert	Guido Pérez Laura	Gómez Obando Giovanni Alberto
Hernández Sánchez Silvia Vanessa	Hidalgo Herrera Carolina	Hoepelman Páez Harllan
Jiménez Zúñiga Wagner Alberto	Masís Castro Erwen Yanan	Monge Granados María Vita
Montero Gómez Catalina	Montiel Héctor Aida María	Morales Mora Victor Manuel
Muñoz Céspedes Walter	Muñoz Fonseca Pedro Miguel	Niño Gutiérrez Karine
Núñez Piña Melvin Ángel	Peña Flores Rodolfo Rodrigo	Prendas Rodríguez Jonathan
Pérez Pérez Nielsen	Ramos González Welmer	Rodríguez Hernández Xiomara Priscilla
Rodríguez Steller Erick	Salas Eduarte Aracelly	Segreda Sagot Floria Maria
Solís Quirós María Inés	Sánchez Carballo Enrique	Ulate Valenciano Daniel Isaac
Vargas Víquez Otto Roberto	Vega Rodríguez Paola Viviana	Villalta Florez Estrada José María
Villegas Álvarez Sylvia Patricia		

Contra (Voto: 9)

Benavides Jiménez Carlos Ricardo	Cascante Cascante Oscar Mauricio	Corrales Chacón María José
Dolanescu Valenciano Dragos	León Marchena Yorleni	Nicolás Solano Franggi
Thompson Chacón Roberto Hernán	Valladares Rosado Paola Alexandra	Volio Pacheco Zoila Rosa

Abrir puertas.

Al ser las quince horas con cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

Eduardo Newton Cruickshank Smith
Presidente

Ana Lucía Delgado Orozco
Primera secretaria

María Vita Monge Granados
Segunda secretaria